

COMUNICADO DE GESTIÓN DE BECAS FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
SEGUNDO CURSO CICLO FORMATIVO SUPERIOR CURSO 2019-2020

En Madrid, 28 de Noviembre de 2019

Por el presente comunicado, el Departamento de Administración del Colegio Salesianos Atocha informa a los alumnos de segundo curso de Ciclos Formativos de Grado Superior, beneficiarios de la beca de la CAM, de los siguientes puntos a tener en cuenta para la gestión de la misma:

1. Deberán pasar por Administración y firmar la autorización para que el centro pueda gestionar los cobros a través de la tarjeta nominativa del alumno, una vez la reciban en su domicilio.

Además de adjuntar fotocopias de DNI del alumno y de la tarjeta de beca por ambas caras.

2. Desde el mes **diciembre**, la Administración del centro procederá al cobro de la mensualidad correspondiente con dicho descuento.

Estas cuotas serán asignadas, según tabla adjunta, para aquellos alumnos que estén al corriente de pago y que no tengan recibos pendientes de años anteriores.

IMPORTANTE ES ORIENTATIVA

| BECA | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio |
|--------|------------|---------|-----------|-----------|-------|---------|-------|-------|------|-------|
| 2.020€ | 310€ | 310€ | 310€ | 108€ | 42€ | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1.780€ | 310€ | 310€ | 310€ | 132€ | 132€ | 126€ | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1.540€ | 310€ | 310€ | 310€ | 156€ | 156€ | 156€ | 156€ | 6€ | 0 | 0 |

3. Si durante el curso, el alumno causara baja escolar, éste deberá comunicarlo directamente en Secretaría y en Administración del Colegio.

Para cualquier duda o consulta, podéis dirigiros a la Administración del Colegio.

Un cordial saludo,
La Administración.

